

Proyectos Educativos Comunitarios para el PAEC transversales
y con énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



Gerson Moreno Reséndiz

Ciencias Sociales III

Materiales apegados al **Marco Curricular Común**
para la **Educación Media Superior (MCCEMS)** y los
principios de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**



Ciencias Sociales III

Ediciones Kukulcán

Copyright 2026

1ª edición, enero 2025

1ª reimpresión, enero 2026

ISBN: 978-970-96509-0-7

Claudia Gabriela Guevara Gómez

Directora Editorial

Nallely Yael González González

César García López

Asistentes Editoriales

Devendra Gonzaga Minutti

Director Creativo

Maritza Torres Vázquez

Diseño de Información

firefly.adobe.com

shutterstock.com

Fotografía e Ilustración

Adriana Huerta Cervantes

Ehécatl A. Herrera de la Cruz

Edgar Torres Cervantes

Recursos Didácticos Digitales

Autor:

Gerson Moreno Reséndiz



Portada: Juventud mexicana hacia el futuro.

Todos los derechos reservados
No está permitida la reproducción total
o parcial de este libro, ni su tratamiento
informático, ni la transmisión de ninguna forma
o por cualquier medio, ya sea electrónico,
mecánico, por fotocopia, por registro u otros
medios, sin el permiso previo y escrito de los
titulares del Copyright.



Bienvenidos al Modelo Kukulcán: Educación para la Acción Transformadora

Estimados estudiantes, docentes y padres de familia,

Nos complace presentarles el **Modelo Kukulcán: Educación para la Acción Transformadora**, una propuesta educativa innovadora que busca transformar el aprendizaje en una experiencia activa, significativa y profundamente conectada con las realidades de nuestras comunidades y del mundo en el que vivimos.

Este modelo está basado en tres pilares fundamentales: **la teoría del aprendizaje experiencial de Kolb**, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y los principios de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**. Creemos que la educación debe ser un vehículo para el cambio, no solo en el aula, sino también en el entorno social y cultural que nos rodea.

En **Kukulcán**, entendemos que el aprendizaje debe ser **activo**, permitiendo que los estudiantes vivan experiencias reales, reflexionen sobre ellas, conceptualicen lo aprendido y, finalmente, actúen para transformar su entorno. Así, cada uno de nuestros materiales busca ofrecer más que sólo información, invitando a los estudiantes a ser agentes de cambio en su comunidad.

Los **Proyectos Educativos Comunitarios (PEC)** son la piedra angular de este modelo. Estos proyectos brindan la oportunidad de abordar problemas locales mientras se alinean con los **ODS**, promoviendo valores como la **igualdad de género**, la **interculturalidad**, la **inclusión**, el **pensamiento crítico** y la **sostenibilidad**. Los estudiantes no sólo aprenderán contenidos académicos, sino que también se involucrarán en acciones concretas que impacten positivamente su entorno.

En este contexto, además de nuestros libros, hemos creado el **Programa Kukulcán 2030: Educación para la Acción**, una iniciativa que ofrece **webinars**, **talleres** y **videoconferencias** gratuitas para la **formación continua de los docentes**.

Todos nuestros docentes tienen acceso a estos recursos, que posteriormente compartimos en nuestro canal de YouTube, como parte de nuestro compromiso con el **Pacto de Editores para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Este modelo está diseñado para que todos los miembros de la comunidad educativa —estudiantes, docentes y padres— trabajen juntos en la formación de ciudadanos comprometidos, reflexivos y preparados para enfrentar los desafíos del futuro. A través de la colaboración y el trabajo comunitario, buscamos cultivar valores humanos, fortalecer la identidad y fomentar el bienestar integral de nuestros jóvenes.

Bienvenidos a un aprendizaje que transforma, empodera y conecta a cada estudiante con su comunidad y el mundo.
¡Juntos podemos crear un futuro más justo, equitativo y sostenible!

Atentamente,

Ediciones Kukulcán

Autor



**Gerson Moreno
Reséndiz**

Doctorado en Historia
Universidad Iberoamericana
Cédula: 11239160

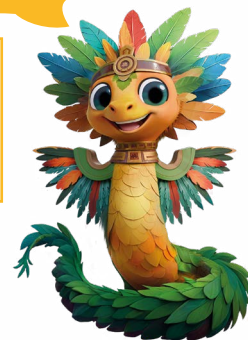
Maestría en Historia
Universidad Iberoamericana
Cédula: 6824262

Licenciatura en Historia
Escuela Nacional
de Antropología e Historia
Cédula: 5716594

Es un académico mexicano, que ha explorado las representaciones indígenas en la era de la conquista, analizando escritos franciscanos sobre los pueblos originarios. Actualmente, está afiliado a la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, donde sigue contribuyendo al estudio de conceptos culturales en la historia mexicana.

¡Hola, soy Kan!

**La mascota oficial
de Ediciones Kukulcán
y te acompañaré a lo
largo de este curso.
¡Bienvenidos!**



Conoce tu libro

Evaluación diagnóstica

ED

Recupera tus conocimientos previos con estas pruebas.

Actividad de aprendizaje ADA

Realiza análisis de casos, aprende a través de la resolución de problemas, hazlo en equipo o de forma individual.



t.ly/pLtuH



Lectura digital

Estas lecturas son fundamentales para que comprendas los temas que abordarás en cada progresión, no dejes de realizarlas, puedes descargarlas o acceder a ellas desde el link y el Qr.



Estudio independiente

EI

Activa tus conocimientos por tu cuenta y aprópiate de tu conocimiento en proyectos autónomos.

Evaluación de la progresión

EP

Pon a prueba tus conocimientos en cada progresión y observa tu avance.

Momento de evaluación

ME

Esta prueba te ayudará a reconocer tu avance en esta primera parte del semestre.

Gestión emocional

GE

Un bocadillo de las habilidades sociemocionales que estás desarrollando en las actividades de este semestre.

Tu PEC para el PAEC

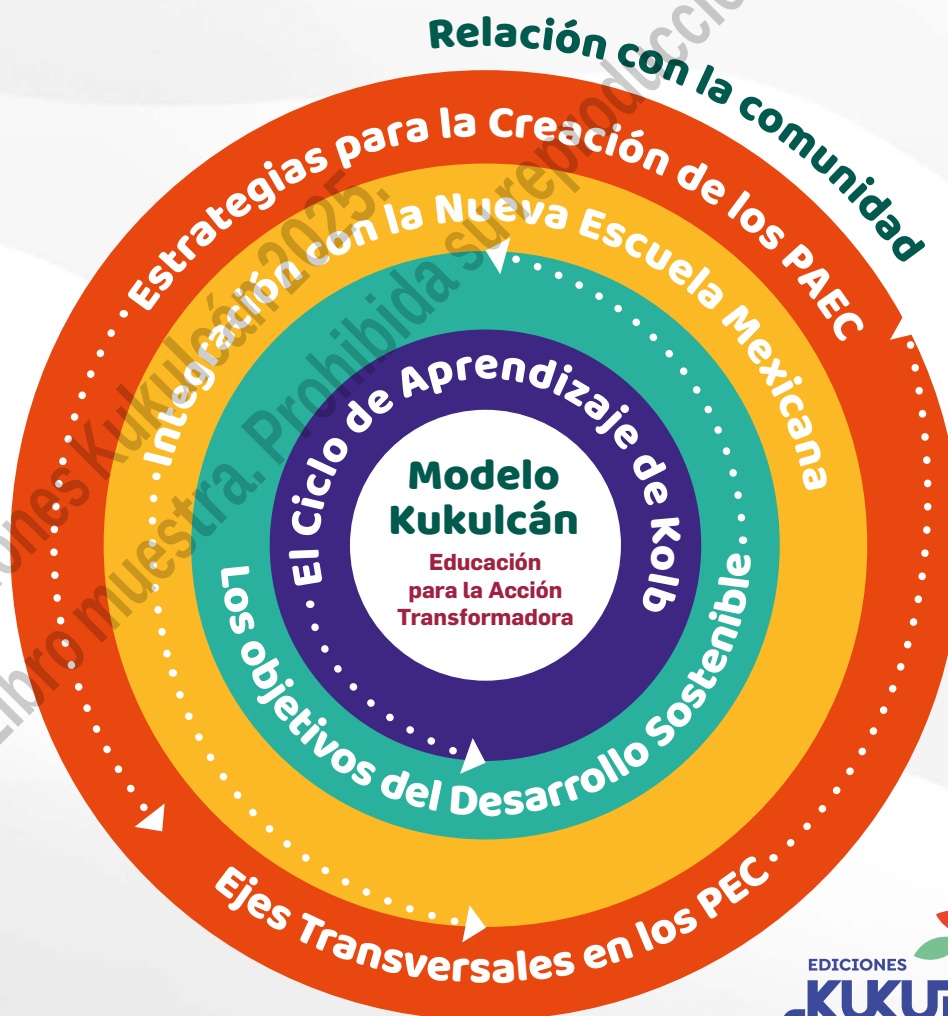
PAEC

Un proyecto que sugerimos contextualizar para que aproveches tus nuevos conocimientos de manera transversal y transformadora.

En el **Modelo Kukulcán**, los **Proyectos Educativos Comunitarios (PEC)** se desarrollan en tres momentos clave a lo largo del semestre, garantizando un enfoque estructurado y progresivo. En el **primer momento**, los estudiantes realizan un diagnóstico participativo en sus comunidades, identificando problemas locales relevantes mediante herramientas como encuestas, observaciones y entrevistas. Esto les permite conectar sus aprendizajes con el entorno real, promoviendo la reflexión crítica y situando las problemáticas en el marco de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y los ejes transversales de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)**, como la inclusión y la igualdad de género. En el **segundo momento**, se lleva a cabo la planificación del proyecto, donde los estudiantes diseñan estrategias para abordar las problemáticas detectadas, establecen objetivos medibles y alinean sus acciones con los aprendizajes curriculares. Este momento está guiado por docentes, quienes facilitan el uso de recursos como el **Libro del Educador Interactivo** y el **archivero digital** para enriquecer la planeación.

El tercer momento es la implementación y evaluación del PEC, donde los estudiantes aplican las estrategias diseñadas en sus comunidades, desarrollando campañas, actividades o intervenciones específicas.

Una vez ejecutadas, se realiza una **evaluación crítica** en la que los estudiantes reflexionan sobre los resultados obtenidos y las áreas de mejora, cerrando así el ciclo de aprendizaje experiencial basado en la teoría de Kolb. Este seguimiento se asegura a través de recursos proporcionados por Kukulcán, como las herramientas de autoevaluación y las rúbricas específicas en cada libro, así como la retroalimentación constante por parte de los docentes. Además, la **transversalidad** se refuerza al incluir actividades que integran habilidades socioemocionales, el respeto por la diversidad y la sostenibilidad, garantizando que el impacto de los proyectos sea tanto local como global, considerando las **metas de aprendizaje** de todas las **progresiones**.



Índice

Progresión 1.

Página 9

Identifica y caracteriza los principales elementos del denominado Estado del bienestar para comprender y explicar la política económica, la organización de la sociedad, el marco normativo, las instituciones y el papel del Estado, así como las relaciones de poder que estuvieron vigentes desde la segunda mitad del siglo XX hasta la década de los años ochenta.

Progresión 2.

Página 18

Explica las características del Estado mexicano en el siglo XXI y lo relaciona con el bienestar y la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas, incluida la relación hombre-naturaleza para ubicar los impactos y repercusiones sobre la organización de la sociedad, evidenciando las contradicciones y omisiones a que ha dado lugar. El Estado que se erige desde finales del siglo XX dejó de cumplir muchas de sus funciones y sufrió una limitación notoria en sus atribuciones económicas, sociales e incluso políticas, que derivaron en un adelgazamiento del aparato estatal, privatizaciones, insatisfacción de la satisfacción de las necesidades sociales, flujos migratorios, aumento de la pobreza y el desempleo, concentración de la riqueza, mayor degradación ambiental etc.

Progresión 3.

Página 26

Identifica, analiza, reflexiona y cuestiona el papel de la juventud de las sociedades actuales, para identificarse como agente crítico y de transformación a partir de su formación académica, así como de sus características y potencialidades como grupo demográfico. Para ello es importante indagar y buscar ejemplos de juventudes y jóvenes que transforman sus entornos y sociedades. Se sugiere observar su contexto y el país, además de considerar algún ejemplo internacional. Por otro lado, es importante dimensionar que la juventud, representa uno de los grupos de población más numeroso y a la vez vulnerable al interior de la pirámide poblacional de la sociedad mexicana, pero también de la sociedad mundial.

Progresión 4.

Página 37

Analiza algunas crisis sociales y/o económicas e incluso ambientales del siglo XX y XXI para explicar la relación causa-efecto en la satisfacción de las necesidades, la organización de la sociedad, las normas sociales y jurídicas, el papel del Estado y las relaciones de poder. A su vez, las y los estudiantes indagaran cómo las crisis económicas y sociales afectan e impactan a la juventud.

Progresión 5.

Página 46

Demuestra cómo la pobreza y el hambre son resultado de la forma en cómo se satisfacen las necesidades, las normas sociales y jurídicas que se promueven, ejecutan o se omiten, del desempeño e interés del Estado, así como de las relaciones de poder, que dan origen a las desigualdades e inequidades económicas y sociales

Progresión 6.

Página 55

Explica el papel institucional y funciones, así como las relaciones de poder que ejercen los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Reserva Federal de los Estados Unidos, el Mercado Común Europeo para analizar la dinámica mundial, y comprender el rol que tiene México como país en el mundo.

Índice

Progresión 7.

Página 64

Identifica movimientos sociales antisistema para comprender y reconocer los desacuerdos en el sistema mundo, comprobando a su vez que la sociedad es cambiante, interactuante y crítica. Se recomienda que el profesor de forma conjunta con los estudiantes indague sobre estos movimientos sociales entre los que pueden destacarse: el movimiento feminista, movimiento ecologista, el movimiento obrero, el movimiento pacifista o antimilitarista, o, más reciente en su surgimiento, el movimiento okupa y el movimiento antiglobalización.

Progresión 8.

Página 74

Demuestra y esquematiza las relaciones de poder que ejercen sobre el Estado los diversos poderes fácticos, para evidenciar las alteraciones o repercusiones que tienen sobre la economía, la organización de la sociedad, las normas jurídicas y sociales. Un desequilibrio para el Estado y las normas jurídicas, resultan ser los poderes fácticos, los cuales en los últimos años han acrecentado su poder. El narcotráfico, la iglesia, las ONGS, los medios de comunicación e incluso grupos empresariales son muestra de ello.

Progresión 9.

Página 85

Investiga, comprende y compara los distintos tipos de migraciones (interna campo-ciudad, entre ciudades del mismo país, internacionales, el problema de los desplazados, y la migración calificada (fuga de cerebros) así como los diversos grupos sociales que la practican. Las migraciones explican la dinámica social que genera la movilidad social, la cual tiende a alterar no sólo la organización de la sociedad, sino la propia forma de satisfacer las necesidades, las normas sociales y jurídicas, la postura del Estado y las relaciones de poder. Se reflexiona y analiza sobre este problema económico y social que está latente en las sociedades presentes, donde las desigualdades se matizan y profundizan.

Progresión 10.

Página 95

Investiga y reflexiona en torno a los derechos humanos en las sociedades actuales, para asumirse como un agente crítico respecto al cumplimiento y avance de los mismos en el siglo XXI, ante los cambios y necesidades de las sociedades modernas, matizando la inclusión económica y social que coadyuve hacia el bienestar y la disminución de las desigualdades.

Progresión 11.

Página 112

Comprende, critica y evalúa dos grandes consecuencias del crecimiento demográfico: la vivienda y la concentración urbana para comprender las desigualdades sociales, así como los cambios al interior de las sociedades, que se reflejan en las políticas públicas, los problemas que tienen lugar como la seguridad y la dotación de servicios, el surgimiento de diversas relaciones de poder y dominación además de la ejecución de las diversas normativas.

Progresión 12.

Página 120

Explica las características del Estado mexicano en el siglo XXI y lo relaciona con el bienestar y la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas, incluida la relación hombre-naturaleza para ubicar los impactos y repercusiones sobre la organización de la sociedad, evidenciando las contradicciones y omisiones a que ha dado lugar. El Estado que se erige desde finales del siglo XX dejó de cumplir muchas de sus funciones y sufrió una limitación notoria en sus atribuciones económicas, sociales e incluso políticas, que derivaron en un adelgazamiento del aparato estatal, privatizaciones, insatisfacción de la satisfacción de las necesidades sociales, flujos migratorios, aumento de la pobreza y el desempleo, concentración de la riqueza, mayor degradación ambiental etc.

Proyecto Escolar comunitario: Jóvenes Líderes para el Desarrollo Comunitario

Fase 1: Radiografía de Nuestra Comunidad: El Bienestar en el Siglo XXI

Que los estudiantes identifiquen y caractericen las problemáticas comunitarias actuales, relacionándolas con el papel del Estado, las crisis del siglo XX y XXI, y el papel de la juventud como agente de cambio.

Etapa del proyecto	Actividad ligada a la etapa del proyecto	UAC	Progresión	Didáctica para el trabajo (se vincula y desarrolla en la planeación didáctica del docente)	Semana	Participantes
Diagnóstico: El Bienestar en el Siglo XXI	Actividad para el PEC del PAEC: Identificar y caracterizar las problemáticas comunitarias actuales, relacionándolas con el papel del Estado, las crisis del siglo XX y XXI, y el papel de la juventud como agente de cambio.	Ciencias Sociales III	Progresiones 1-4	Dividir a los alumnos en equipos pequeños. Cada equipo elegirá una problemática específica de su comunidad que afecta el bienestar (ejemplos: falta de áreas verdes, inseguridad, contaminación, falta de acceso a servicios de salud, desempleo juvenil, etc.). Cada equipo presenta sus hallazgos al resto de la clase. Se construye en conjunto una "Radiografía de la Comunidad", un mapa mental o un esquema visual que represente las problemáticas identificadas y sus interrelaciones.	A realizar entre la semana 1 y 5.	Estudiantado y docente

Progresión 1

Identifica y caracteriza los principales elementos del denominado Estado del bienestar para comprender y explicar la política económica, la organización de la sociedad, el marco normativo, las instituciones y el papel del Estado, así como las relaciones de poder que estuvieron vigentes desde la segunda mitad del siglo XX hasta la década de los años ochenta.

Metas	Categorías	Subcategorías
M2 Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales. M3 Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Producción y distribución de la riqueza. S2 Desarrollo. S3 Medio ambiente.
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno. M3 Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales	C2 La organización de la sociedad.	S1 Familia y sujeto social. S2 Clases y grupos sociales. S3 Papel social (roles). S4 Movilidad social. S5 Instituciones. S6 Interculturalidad.
M2 Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos. M3 Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.	C3 Las normas sociales y jurídicas	S1 Movimientos y transformaciones sociales S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia S3 Derechos humanos S4 Diversidad étnica, social y sexogenérica S5 Género
M2 Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.	C4 El Estado	S1 Autoridad-poder S2 Gobierno y formas de democracia: representación-participación S3 Población, territorio y soberanía S4 Orden social: regulador y seguridad pública S5 Garante de propiedad privada S6 Ciudadanía
M2 Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.	C5 Relaciones de poder.	S1 Control económico-político S2 Sistemas, instituciones políticas y democracia S3 Partidos, grupos y opinión pública S4 Relaciones internacionales

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué se ha producido (productos, bienes o servicios) en tu contexto?

2. ¿Hoy se continúa produciendo lo mismo?

3. ¿Cómo vivía tu familia?

4. ¿Qué instituciones, centros de recreación y/o empresas del Estado surgieron en el país o en tu comunidad?

5. ¿Hubo cambios importantes en tu familia de un modelo económico a otro?

6. ¿Cuál era la política ambiental y el cuidado o relación que se generaba respecto al medio ambiente?

Lectura digital

tinyurl.com/yzsjsvtk

Conoce el Manual de Organización General de la Secretaría del Bienestar, la cual puedes encontrar en el QR o ingresa la liga corta en tu navegador.



Estado del bienestar en México

Organización y políticas económicas del bienestar

La política del bienestar en México funciona a través de una Secretaría del Bienestar y según su manual de organización que comenzó su función a partir de 2022, su visión es garantizar el desarrollo e inclusión productiva, considerando la diversidad cultural, social y territorial, permitiendo que todas las personas, en especial los grupos históricamente vulnerables, ejerzan efectivamente sus derechos y se desenvuelvan satisfactoriamente durante su curso de vida. Así mismo la misión es el favorecer el establecimiento de un Estado de bienestar, a través de la consolidación de políticas públicas integrales, con desarrollo sustentable e inclusión productiva.

Su organización parte de una **Oficina de la Secretaría del bienestar**: Decide y autoriza las acciones que incidan en el bienestar, la inclusión y la cohesión social en el país mediante la instrumentación, coordinación y seguimiento de dichas políticas sociales previstas en el Plan Nacional de Desarrollo. Combate efectivo de la pobreza, mediante el fortalecimiento del bienestar, el desarrollo inclusivo y cohesión social. Ésta a su vez delega la responsabilidad en dos subsecretarías, cinco unidades, 22 direcciones generales y dos órganos administrativos desconcentrados.

Subsecretarías:

De Bienestar: Dirige estrategias que permitan el desarrollo y el bienestar de personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, así como para la atención de los sectores sociales más desprotegidos. Además, coordina la estrategia de operación de los programas sociales relacionados con la población indígena de alto rezago social, zonas con alto grado de marginación, altos índices de violencia, zonas fronterizas y turísticas.

De inclusión productiva y desarrollo rural: Dirige las acciones tendientes a fomentar y apoyar las unidades de producción familiar rural de subsistencia, instrumenta las políticas de desarrollo rural.

Unidades:

De Coordinación de Delegaciones: Fungir como enlace entre la Secretaría y la Coordinación de Programas para el Desarrollo de la Oficina de la Presidencia de República; a fin de dar seguimiento y asesoría al personal de campo, para la implementación y operación de los programas en las Delegaciones de Programas para el Desarrollo, con la finalidad de dar cumplimiento a la política institucional y sectorial en materia de desarrollo, así como las normas, lineamientos y disposiciones legales aplicables en materia de desarrollo.

De vinculación interinstitucional: Coordina las acciones de vinculación en materias relacionadas con la competencia de la Secretaría con los otros órdenes de gobierno, organizaciones sociales por medio de estrategias y programas con el propósito de atender de manera oportuna y eficaz la demanda social.

De administración y finanzas: Dirigir y coordinar el proceso de ejecución de los servicios de apoyo administrativo en materia de planeación, programación, presupuesto, tecnologías de la información, recursos humanos, recursos materiales, contabilidad y archivos de la Secretaría, a fin de aprovechar óptimamente los recursos que les sean autorizados a las Unidades Administrativas para el desempeño de las funciones.

Del Abogado General y Comisionado para la Transparencia: Coordinar, asesorar, formular y representar a la Secretaría en los asuntos de carácter legal, normativos, políticas y estrategias en materia de transparencia, cumplimiento de acuerdos, proyectos de leyes, funcionamiento de los órganos de gobierno de las entidades del Sector, derechos cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia de transparencia y combate a la corrupción competencia de la Secretaría de Bienestar.

Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el

Desarrollo: Dirigir el proceso de planeación de las acciones, programas y estrategias que permitan la correcta atención ciudadana, y coordinar la emisión de opiniones técnicas para el diseño, implementación y mejora de las acciones, proyectos, criterios normativos y programas para el desarrollo, así como definir las propuestas para la postura oficial de la Secretaría en el ámbito internacional.

Direcciones: A partir de las diferentes direcciones dependen las instituciones sociales y se planean, coordinan, difunden y aplican las políticas y programas sociales más importantes del Bienestar, las cuales son:



Figura 1.1 Los programas sociales en acción promueven el bienestar y el desarrollo sostenible en las comunidades de México.

- *Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores:* mejorar la situación de protección social de toda la población adulta mayor de 65 años o más.
- *Sembrando vida:* Otorga apoyos económicos y en especie a sujetos agrarios mayores de edad que habitan en localidades rurales, cuyos municipios se encuentran con niveles de rezago social y que son propietarios o poseedores de 2.5 hectáreas disponibles para ser trabajadas en proyectos agroforestales.
- *Jóvenes Construyendo el Futuro:* Se brinda por 12 meses capacitación gratuita en empresas y centros de trabajo a jóvenes de entre 18 y 29 años que no estén trabajando o estudiando, en aras de desarrollar sus habilidades y capacidades, y así colaborar en su inserción al ámbito laboral, garantizando el derecho al trabajo.
- *Beca para el bienestar Benito Juárez educación básica, educación media superior y Superior.*
- *Pensión para el bienestar de las personas con discapacidad:* contribuye a garantizar el pleno ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad.
- *La escuela es nuestra:* El objetivo es la dignificación de los planteles educativos a través de la mejora de sus instalaciones.
- *Producción para el bienestar:* Apoya a las y los trabajadores del campo de pequeña y mediana escala de todo el país a través de apoyos económicos entregados de manera directa.
- *Tandas del bienestar:* Su objetivo es otorgar un apoyo económico a personas con un micronegocio, así como por los egresados de Jóvenes construyendo el futuro que muestren interés por emprender.

Otros programas sociales son:

- *Fertilizantes del bienestar*
- *Por una mejor vivienda*
- *Programa Nacional de Reconstrucción*

Actividad de aprendizaje 1 **ADA**

Investiga desde cuándo existen las escuelas públicas de tu comunidad, instituciones de salud, además de observar la inversión pública que se realizó en el pasado como puentes, carreteras, presas, sistemas de riego, cooperativas diversas, bancos de desarrollo, fraccionamientos de interés social entre otros.



Inversión pública e instituciones sociales

La economía del bienestar es el estudio de cómo las políticas económicas, la asignación de recursos, las estructuras de mercado específicas y la distribución del ingreso impactan el bienestar social de los individuos y la sociedad en su conjunto. De esta manera, los economistas del bienestar se preocupan por la distribución de los recursos económicos y la eficiencia de la economía, así como por cómo estos dos factores interactúan con el bienestar general de las personas en una sociedad. **El propósito de la economía del bienestar es desarrollar teorías y modelos que puedan utilizarse para mejorar el bienestar económico y social de las personas** en una sociedad, así como para garantizar la distribución equitativa de los recursos y los ingresos.



Figura 1.2 La inversión pública en el desarrollo de infraestructura y servicios básicos mejoran la calidad de vida y promueven el bienestar social.



Figura 1.3 Las instituciones sociales garantizan una distribución equitativa de recursos y fortalecen el acceso a derechos fundamentales como salud, educación y empleo.

Como resultado de esta concepción de la economía social, el Estado de Bienestar es un sistema político y económico que busca garantizar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos a través de la provisión de servicios públicos y la protección social. Este sistema se basa en la idea de que el Estado tiene la responsabilidad de asegurar que todos los individuos tengan acceso a servicios básicos, como atención médica, educación, vivienda, seguridad social y empleo.

De esta forma, la inversión pública es fundamental para su funcionamiento. **La inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte del Gobierno Federal, los Estados y Demarcaciones Territoriales, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población** que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general.

Otra parte constitutiva son las Instituciones sociales, que se encargan de velar por la distribución correcta de la inversión pública que tiene como objetivo construir una sociedad en la que todas las personas tengan garantizados sus derechos sociales y gocen de una vida digna. Finalmente, esto se busca con el modelo del bienestar, un desarrollo social, entendido como los avances de un país en la parte del capital humano y social de una nación. Estos cubren todos los aspectos más relevantes que influyen en la vida diaria del ciudadano como lo son el área de la salud, los sistemas de educación, la investigación e innovación científica. A su vez, influyen también las ofertas laborales, pero ya todo esto se consigue a través de planes de impulso en donde se ofrezcan ventajas para las empresas privadas. Por su parte **todo lo anterior produce también mejoras en la nación, disminuyendo los índices de pobreza, reduce los niveles de exclusión por estratos sociales y evita el aislamiento de las personas más necesitadas.**



Figura 1.4 El desvío de recursos y la corrupción limitan la inversión en educación, salud e innovación, afectando el desarrollo económico y social.

Su éxito está condicionado de una buena y transparente gestión de los recursos, caso contrario, el modelo se corrompe hacia un **modelo paternalista** y clientelista comúnmente confundido con el modelo de bienestar. El modelo paternalista dirige los recursos hacia el beneficio político electoral, que perpetúa a una pequeña élite corrupta provocando inevitablemente una crisis económica producto de la mala gestión y desviación de los recursos; en vez de dirigirlos hacia sectores clave como son la investigación e innovación científica, educación, salud e inversión en la producción. Este modelo fue el que finalmente provocó la crisis económica de finales de la década de los 70 y principios de los 80 y que abrió la oportunidad para la introducción del modelo neoliberal en la misma década de los 80 y 90 del siglo pasado. El modelo de bienestar por el contrario ya tuvimos la oportunidad de exponerlo.

Finalmente, a nivel internacional, se presentaron tres distintos regímenes de bienestar y de protección social. El primero de ellos, el **socialdemócrata**, prominente en los países escandinavos. Éste procuró garantizar a toda la población, de forma institucionalizada, la provisión de un conjunto de satisfactores, ya que al asegurar los niveles mínimos de bienestar suponía avanzar hacia un modelo de desmercantilización de los servicios sociales y su acceso más allá de las restricciones que impone el mercado. El segundo, el **conservador**, surgido durante la segunda mitad del siglo XIX en Alemania, para contener la radicalización del proletariado y posteriormente en los países europeos industrializados como Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda y por supuesto en la propia Alemania; en contraste con el anterior, estratificó y normativizó el acceso a bienes y servicios, diferenciando su provisión por tipo de ocupación, al otorgar privilegios a los trabajadores industriales a través del seguro social. Finalmente, el **liberal**, sólo interviene si comprueba que los individuos no cuentan con recursos suficientes para acceder a bienes y servicios básicos.

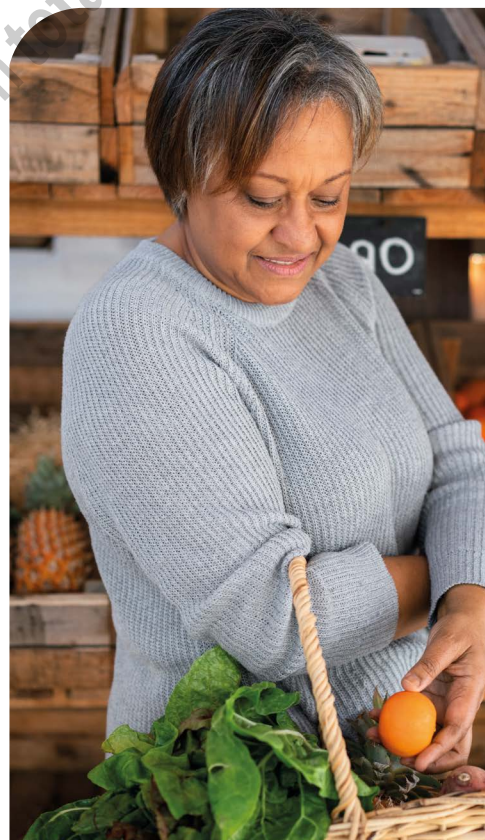


Figura 1.5 El bienestar social promueve la equidad y el acceso a servicios básicos a toda la población para construir una sociedad más justa e inclusiva.

Actividad de aprendizaje 2 **ADA**

Investiga qué es el Índice de Bienestar Económico Sostenible y su relación con el Producto Interno Bruto. Explica ambos términos y su relación en el siguiente espacio:

Estudio independiente **EI**

Crea una línea del tiempo sobre el Estado de Bienestar, puedes apoyarte en el siguiente video.

Conoce
más en línea

CL

Estado de Bienestar

tinyurl.com/9a3kutha



Elige la respuesta correcta:

1. ¿Cuál es la misión de la Secretaría del Bienestar en México?
 - a. Combatir la violencia en zonas urbanas.
 - b. Favorecer el establecimiento de un Estado de bienestar mediante políticas públicas integrales.
 - c. Incrementar los ingresos del sector privado.
 - d. Promover el comercio internacional.
2. ¿Qué programa social otorga apoyos económicos y en especie a sujetos agrarios para proyectos agroforestales?
 - a. Jóvenes Construyendo el Futuro
 - b. Sembrando Vida
 - c. Producción para el Bienestar
 - d. Fertilizantes del Bienestar
3. ¿Cuántas direcciones generales tiene la Secretaría del Bienestar según su organización?
 - a. 20
 - b. 22
 - c. 25
 - d. 30
4. ¿Cuál es el objetivo del programa "Jóvenes Construyendo el Futuro"?
 - a. Proveer microcréditos a jóvenes emprendedores.
 - b. Brindar capacitación gratuita para el desarrollo de habilidades laborales.
 - c. Garantizar la educación universitaria gratuita.
 - d. Promover la participación política juvenil.
5. Menciona una de las acciones principales de la Subsecretaría de Bienestar.
 - a. Fomentar el comercio exterior.
 - b. Apoyar unidades de producción rural de subsistencia.
 - c. Dirigir estrategias para el desarrollo y bienestar de personas vulnerables.
 - d. Coordinar la construcción de infraestructura turística.
6. ¿Qué modelo de bienestar busca garantizar niveles mínimos de bienestar y desmercantilizar los servicios sociales?
 - a. Liberal
 - b. Conservador
 - c. Socialdemócrata
 - d. Paternalista
7. ¿Qué programa busca dignificar las instalaciones de las escuelas en México?
 - a. La Escuela es Nuestra
 - b. Producción para el Bienestar
 - c. Beca Benito Juárez
 - d. Reconstrucción Nacional
8. ¿Cuál es la función de la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo?
 - a. Coordinar acciones legales de la Secretaría.
 - b. Supervisar el presupuesto de los programas sociales.
 - c. Planear y evaluar las estrategias y acciones de los programas sociales.
 - d. Vincular la Secretaría con organismos internacionales.
9. ¿Qué factor es fundamental para el éxito del modelo del bienestar?
 - a. Inversión privada en educación y salud.
 - b. Una gestión transparente de los recursos públicos.
 - c. Reducción del gasto público.
 - d. Políticas neoliberales enfocadas al mercado.
10. ¿Qué diferencia al modelo de bienestar del modelo paternalista?
 - a. El modelo paternalista fomenta la producción agrícola, mientras que el de bienestar no.
 - b. El modelo paternalista prioriza la educación, mientras que el de bienestar prioriza la infraestructura.
 - c. El modelo de bienestar busca la inversión en sectores clave, mientras que el paternalista se enfoca en beneficios políticos electorales.
 - d. Ambos modelos son iguales en su enfoque social.

Progresión 2

Explica las características del Estado mexicano en el siglo XXI y lo relaciona con el bienestar y la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas, incluida la relación hombre-naturaleza para ubicar los impactos y repercusiones sobre la organización de la sociedad, evidenciando las contradicciones y omisiones a que ha dado lugar. El Estado que se erige desde finales del siglo XX dejó de cumplir muchas de sus funciones y sufrió una limitación notoria en sus atribuciones económicas, sociales e incluso políticas, que derivaron en un adelgazamiento del aparato estatal, privatizaciones, insatisfacción de la satisfacción de las necesidades sociales, flujos migratorios, aumento de la pobreza y el desempleo, concentración de la riqueza, mayor degradación ambiental etc.

Metas	Categorías	Subcategorías
M2 Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales. M3 Explica las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades.	S1 Producción y distribución de la riqueza. S2 Desarrollo. S3 Medio ambiente.
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno. M3 Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.	C2 La organización de la sociedad.	S1 Familia y sujeto social. S2 Clases y grupos sociales. S3 Papel social (roles). S4 Movilidad social. S5 Instituciones. S6 Interculturalidad.
M2 Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos. M3 Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.	C3 Las normas sociales y jurídicas	S1 Movimientos y transformaciones sociales S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia S3 Derechos humanos S4 Diversidad étnica, social y sexogenérica S5 Género
M2 Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.	C4 El Estado	S1 Autoridad-poder S2 Gobierno y formas de democracia: representación-participación S3 Población, territorio y soberanía S4 Orden social: regulador y seguridad pública S5 Garante de propiedad privada S6 Ciudadanía
M2 Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.	C5 Relaciones de poder.	S1 Control económico-político S2 Sistemas, instituciones políticas y democracia S3 Partidos, grupos y opinión pública S4 Relaciones internacionales

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Hasta dónde este Estado resulta responsable en la profundización y origen de las desigualdades e inequidades económicas?

2. ¿Qué elementos hay que fortalecer para apreciar una correcta actuación del Estado?

3. ¿Cuál es la importancia y papel que cumple el municipio hoy en día, para disminuir los efectos del modelo económico en cuestión?

Estado mexicano en el siglo XXI

Impacto del modelo neoliberal en los derechos sociales

El modelo neoliberal comenzó a ser implementado en México durante la administración de **Miguel de la Madrid** en un momento de crisis económica, así que para resolver la crisis se decidió adoptar el modelo neoliberal recomendado globalmente por los economistas consenso de Washington. Dicho modelo gira en torno de tres presupuestos básicos:



Figura 2.1 La eliminación de aranceles impulsa la competencia internacional, pero también plantea desafíos para las empresas locales y el empleo.

Primero, **la eliminación de aranceles**, lo que promueve el inicio de una apertura económica al permitir la entrada de una gran variedad de productos y servicios internacionales. Este presupuesto se justifica ampliando la oferta en el mercado los que se traduce en beneficio para el consumidor puesto que teóricamente, el precio se ve reducido por la competencia entre empresas por mostrarse como la mejor opción. De esta manera, otro beneficio sería el aumento de la competitividad y mejoras técnicas y tecnológicas de las empresas para mantenerse con vigencia y preferencia. Sin embargo, en caso de no existir un apoyo por parte del Estado para mantener dicha competitividad, provoca que las empresas nacionales no compitan con las transnacionales llevando a la quiebra a múltiples fuentes de empleo. Esto finalmente provoca desempleo, se desploman los salarios y, aumenta la brecha social aumentando a su vez, los índices de pobreza.



Figura 2.2 La reducción de impuestos para atraer inversión extranjera genera oportunidades de desarrollo.

Segundo, **la reducción de impuestos para la atracción de la inversión**, su objetivo como se menciona, es atraer la inversión de carácter internacional, a través de beneficios fiscales, esto en su punto más extremo, se traduce en el no pago de impuestos por las grandes transnacionales. Éstas encuentran un terreno fértil para la obtención de mano de obra barata, materia prima abundante y un gran mercado listo para su propio beneficio. Su consecuencia inmediata es el paulatino retiro de la responsabilidad de Estado en el desarrollo económico y social, dejando dicha responsabilidad a las leyes naturales de la economía: la oferta y la demanda.



Figura 2.3 La desregulación del Estado reduce la intervención gubernamental en la economía.

Tercero, **la desregulación paulatina y total de Estado**, lo que significa el desmantelamiento de las diferentes instituciones responsables de proporcionar los servicios de protección y seguridad a la sociedad. Esto promueve el surgimiento de un aparato estatal más pequeño, libre de toda responsabilidad social, delegando la responsabilidad a los ciudadanos y sociedades civiles su propia protección y seguridad. De esta manera, los derechos sociales se convierten en un privilegio que sólo una pequeña minoría se puede dar el lujo de proporcionar.

Lamentablemente, **a partir de 1980, se puede observar que la consecuencia ha sido el comienzo de una política de Estado que privilegia la privatización** de sectores claves en la producción: comunicaciones, energía, infraestructura; así como el desmantelamiento de los sectores promotores del bienestar social como son salud, educación, vivienda. Además de promover políticas que desmontan progresivamente los derechos laborales, como la introducción de largas jornadas laborales extra sin remuneración, implementación de contratos por temporada: hora/semana/mes para no generar antigüedad, y el acuerdo, a partir del siglo XXI, de la responsabilidad delegada a los trabajadores de ahorrar para su retiro.

Dichas políticas atentan contra los derechos sociales y laborales obtenidos a través de una **lucha histórica de los trabajadores y campesinos organizados, en conjunto con las clases medias**. “Hemos de recordar que el Estado moderno es producto del desarrollo simultáneo del capitalismo” (Pipitone, 1994). Se puede afirmar incluso que el desarrollo y relación de ambos, cada uno en su esfera específica, ha sido una relación simbiótica: no habría Estado (capitalista) sin capitalismo, ni capitalismo sin Estado (Braudel, 1986). En ese tenor, el **Estado como organizador de la vida social**, independientemente de su ubicación, **reproducirá en su seno la lógica y dinámica propia del capitalismo**; en otras palabras, la estructuración de las relaciones sociales en torno al capital y la sujeción de los individuos al mismo con las consecuencias ya conocidas: concentración del poder económico y político, subordinación y lucha de clases, explotación de las clases obreras, presencia de crisis recurrentes, entre otras (Harvey, 2010). El Estado capitalista, por lo tanto, en esta relación simbiótica con el capital, ha afianzado su papel como actor central en la estructuración social, a través de la intervención en procesos económicos, pero también sociales y, naturalmente, políticos (Hobsbawm, 2014 y Arellano Esparza, 2021, pp. 125-126).



Figura 2.4 La privatización de sectores clave y la implementación de políticas laborales restrictivas desde la década de 1980 han generado luchas sociales en defensa de los derechos adquiridos históricamente por trabajadores y campesinos.

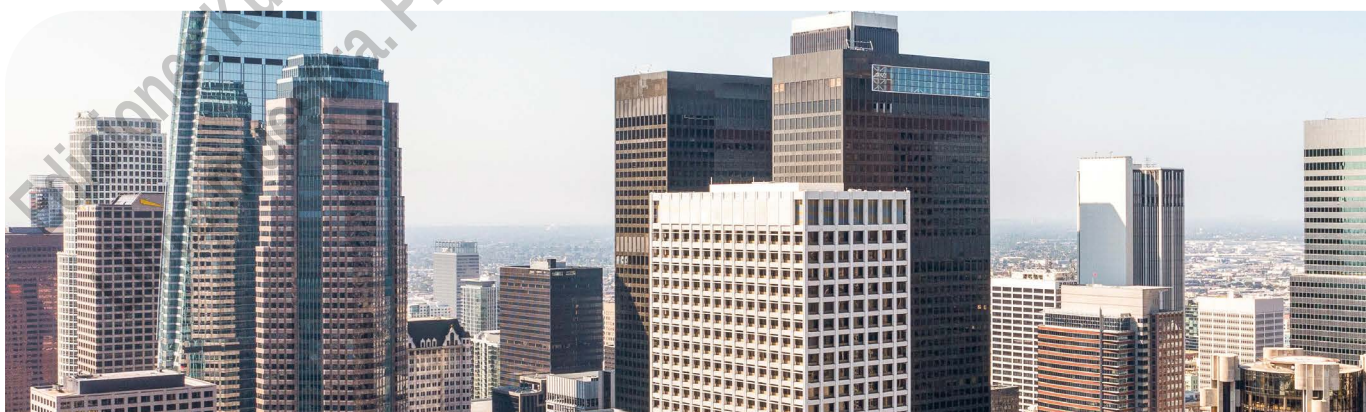


Figura 2.5 El Estado moderno, en estrecha relación con el capitalismo, ha estructurado las relaciones sociales en torno al capital, dando lugar a concentración económica, explotación laboral y crisis recurrentes.



Figura 2.6 El Estado capitalista, a través de políticas públicas, prioriza intereses particulares sobre los derechos sociales.

El Estado pues, participa activamente en el desarrollo capitalista. Ahora bien, para ejercer su potestad única (es decir gobernar), el Estado cuenta con un instrumento que le permite la realización de esa tarea. Ese instrumento es la política pública. Sucintamente, se puede decir que **la política gobierna a través de políticas públicas**. Bajo la interpretación anterior parecería entonces que los gobiernos son meros gestores de la vida social (y sus problemáticas) y que, dependiendo de su inspiración (el bien común, la maximización de la ganancia económica, el control social, etcétera), éstos instrumentarían soluciones al efecto a través de políticas públicas surgidas de una economía política.

“Si regresamos a los supuestos enunciados arriba, capitalismo y Estado capitalista son dos caras de una moneda. Consecuentemente, el desarrollo (económico) del primero implica la actividad (política) del segundo como un mecanismo de transmisión de sus propios intereses. Por tanto, el Estado, sea de forma abierta, o de forma velada, es un representante de facto de intereses concretos, mas no son estos intereses en abstracto, sino intereses de un grupo específico, es decir, de una clase dominante (Miliband, 1969)” (Arellano, 2021, p.127). Esta, finalmente, es la principal razón por la que las políticas del Estado liberal terminan por socavar los derechos sociales.

Actividad de aprendizaje 1 ADA

- I. **Compara, contrasta y asume una postura crítica respecto los elementos que sustentan el modelo económico del libre mercado (neoliberalismo) y el referido al Estado del Bienestar, para explicar la ruptura del pacto político social de México y el mundo, en una infografía digital para ello se recomienda que observes y utilices los indicadores económicos como PIB, inflación, deflación, inversión, empleo, desempleo, ahorro, pobreza, y los gastos del Estado en seguridad social, salud y educación entre otros.**
- II. **Coloca tu infografía en un archivero digital como Google Drive y comparte la liga corta para su revisión en el siguiente espacio:**

Contradicciones en la satisfacción de necesidades

Giovanni Bassetto afirma, en su texto sobre las necesidades básicas del ser humano, que las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Además, las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, son la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades, éstas son:



1. Subsistencia (alimentación, trabajo y salud)
2. Protección (sistemas de seguridad y prevención, vivienda), afecto (familia, amistades, privacidad)
3. Entendimiento (educación, medios de comunicación)
4. Participación (derechos, responsabilidades)
5. Ocio (juegos, espectáculos)
6. Creación (habilidades, destrezas).
7. Identidad (grupos de referencia, sexualidad, valores)
8. Libertad (igualdad de derechos)

Así, las necesidades humanas básicas referidas, deben constituirse en derechos inalienables del ser humano, ya que su posesión y práctica hacen a la dignidad del individuo y las comunidades. La satisfacción de estas necesidades implica un marco ambiental sano. Sin embargo, la degradación del ambiente, provocada por los procesos de contaminación y "explotación" irracional de los recursos, atenta gravemente contra ellas. Aunado a ello, actualmente y a nivel mundial, los modelos de desarrollo económico y tecnológico han provocado que millones de seres humanos no hayan tenido posibilidad de acceder a la satisfacción de estas necesidades básicas. (Basetto, 2014).

El individuo, por tanto, no puede alcanzar su "humanidad" a menos que se apropie de las capacidades e ideas desarrolladas por las generaciones precedentes y las asimile a su propia actividad. Este doble movimiento, la satisfacción de una amplia gama de necesidades (como las cognitivas o afectivas, por referir un par que van más allá de las que están estrictamente relacionadas con la reproducción física) y el desarrollo de capacidades amplias asociadas a esa misma gama de necesidades, constituyen la base sobre la cual los seres humanos pueden aspirar a realizar su humanidad. Bajo esta perspectiva, el ser humano pleno o el ser humano rico es aquel que ha desarrollado un amplio repertorio de necesidades y capacidades. De modo opuesto, el ser humano que no satisface sus necesidades ni desarrolla sus capacidades, está mutilando su propia humanidad al negar aquellos elementos que lo hacen propiamente humano (Arellano, 2021, p. 122).

No obstante, como lo menciona Arellano, “históricamente ha existido un debate de si las necesidades/capacidades son de hecho la categoría definitiva de la esencia humana, ha sido sujeto de amplias reflexiones y cuestionamientos. La disputa acerca de su fundamentación categórica se finca sobre la noción de la imposibilidad de su verificación empírica” (Springborg, 1981), así como la idea de la subjetividad inherente y relatividad social de acuerdo con el contexto de estas (Doyal y Gough, 1984, 1991) y la imposibilidad de generalizar sobre el concepto desde nuestra propia situación histórica y cultural específica (Soper, 1993)”.

Pues bien, si organizamos las necesidades humanas a través de una pirámide como lo hace Maslow, las necesidades primarias son de subsistencia, protección, afecto y entendimiento, ad hoc con la visión asistencialista del Estado benefactor. Mientras que, el Estado liberal o neoliberal, invierte la pirámide dando prioridad a la libertad, la identidad, creación, ocio y participación. Dejando al último las necesidades que son prioritarias para el Estado benefactor. Esto se debe a que **el modelo neoliberal prepondera el valor de los deseos individuales y la soberanía del consumidor**, lo que entiende por libertades fundamentales. De esta forma, se concibe al mercado como un espacio de veridicción, moralmente superior, esto es, más eficiente para asignar recursos y definir metas en interés de los individuos, en contraposición con la fijación de ideas sobre necesidades, a su consideración, impuestas por autoridades y el consecuente atropello sobre las libertades individuales.

Por lo tanto, ambos modelos son contradictorios o antagónicos, puesto que establecen una contradicción sobre las prioridades de necesidades humanas que busca satisfacer. Para los **liberales**, la libertad es primordial, puesto que es el motor de la historia o búsqueda histórica de los pueblos, además que el espacio liberal es preferentemente un espacio de creatividad y creación, inventiva e innovación fundamental para la **producción y reproducción de la riqueza**. Mientras que, para el **Estado social**, su objetivo es promover la defensa de los derechos sociales para la generación de *bienestar*. Por ello, promueve y otorga las **condiciones sociales para el desarrollo pleno de los individuos** y su posibilidad de vivir una vida plena y floreciente.

Estudio independiente El

Indaga el contexto social e histórico en el que vivieron cada uno de los pensadores que son mencionados en el video “Economía del Bienestar”.

Conoce
más en línea

CL

**Economía
del bienestar**

tinyurl.com/4zcf8948



Pensador	Contexto	Aporte a la concepción del bienestar
Adam Smith		
Jeremy Bentham		
Alfred Marshall		
Vilfredo Pareto		
Arthur Pigou		

Elige la respuesta correcta.

1. ¿En qué sexenio comenzó a implementarse el modelo neoliberal en México?
 - a. Luis Echeverría
 - b. Miguel de la Madrid
 - c. Carlos Salinas de Gortari
 - d. Ernesto Zedillo
 2. ¿Cuál es uno de los principios básicos del modelo neoliberal?
 - a. Incrementar los aranceles para proteger la industria nacional
 - b. Privatizar sectores clave de la producción
 - c. Aumentar los impuestos para estimular la inversión extranjera
 - d. Consolidar al Estado como promotor del bienestar social
 3. ¿Qué consecuencia tiene la falta de apoyo del Estado para la competitividad de empresas nacionales?
 - a. Crecimiento económico sostenido
 - b. Incremento en los derechos sociales
 - c. Quiebra de empresas nacionales y aumento del desempleo
 - d. Reducción de la brecha social
 4. ¿Cuál es el efecto de la desregulación paulatina del Estado en el modelo neoliberal?
 - a. Fortalecimiento de los derechos sociales
 - b. Delegación de la seguridad y protección a los ciudadanos
 - c. Promoción de servicios de salud y educación gratuitos
 - d. Mejora en las condiciones laborales
 5. Según el texto, ¿cómo se interpreta la relación entre el Estado y el capitalismo?
 - a. El Estado opera de manera independiente al capitalismo
 - b. Existe una relación simbiótica entre el Estado y el capitalismo
 - c. El capitalismo no depende de la intervención del Estado
 - d. El Estado regula completamente al capitalismo
 6. Según Giovanni Bassetto, las necesidades humanas fundamentales:
 - a. Varían según la cultura y la época histórica
 - b. Son ilimitadas e inalcanzables
 - c. Son finitas, pocas y clasificables
 - d. No tienen impacto en la dignidad humana
 7. ¿Qué impacto tiene la degradación ambiental en las necesidades humanas fundamentales?
 - a. Fomenta su satisfacción a nivel global
 - b. No afecta la satisfacción de dichas necesidades
 - c. Atenta gravemente contra su satisfacción
 - d. Promueve el desarrollo económico sostenible
 8. Según Arellano Esparza, ¿qué implica la pirámide invertida de necesidades en el modelo neoliberal?
 - a. Prioriza las necesidades de subsistencia y protección
 - b. Da prioridad a la libertad, identidad y creación
 - c. Promueve el bienestar social y la igualdad
 - d. Fomenta la protección estatal de las necesidades básicas
 9. ¿Cuál es el principal objetivo del Estado benefactor según el texto?
 - a. Priorizar la libertad individual sobre los derechos sociales
 - b. Promover la defensa de los derechos sociales para el bienestar
 - c. Privatizar los sectores clave de la economía
 - d. Delegar la seguridad social a los ciudadanos
 10. Reflexiona y responde: ¿Qué contradicción fundamental existe entre el modelo neoliberal y el modelo de Estado benefactor respecto a las necesidades humanas?
-
-
-

Progresión 3

Identifica, analiza, reflexiona y cuestiona el papel de la juventud de las sociedades actuales, para identificarse como agente crítico y de transformación a partir de su formación académica, así como de sus características y potencialidades como grupo demográfico. Para ello es importante indagar y buscar ejemplos de juventudes y jóvenes que transforman sus entornos y sociedades. Se sugiere observar su contexto y el país, además de considerar algún ejemplo internacional. Por otro lado, es importante dimensionar que la juventud, representa uno de los grupos de población más numeroso y a la vez vulnerable al interior de la pirámide poblacional de la sociedad mexicana, pero también de la sociedad mundial.

Metas	Categorías	Subcategorías
M2 Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno. M3 Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.	C2 La organización de la sociedad.	S1 Familia y sujeto social. S2 Clases y grupos sociales. S3 Papel social (roles). S4 Movilidad social. S5 Instituciones. S6 Interculturalidad.
M2 Analiza las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos. M3 Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.	C3 Las normas sociales y jurídicas	S1 Movimientos y transformaciones sociales S2 Responsabilidad ciudadana y convivencia S3 Derechos humanos S4 Diversidad étnica, social y sexogenérica S5 Género
M2 Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.	C4 El Estado	S1 Autoridad-poder S3 Población, territorio y soberanía S6 Ciudadanía
M2 Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.	C5 Relaciones de poder.	S1 Control económico-político S2 Sistemas, instituciones políticas y democracia

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Has pensado en ingresar al nivel universitario?

2. ¿Qué harás para poder ingresar?

3. ¿Conoces qué limitantes u obstáculos puedes enfrentar?

4. ¿Tienes alternativas ante la posibilidad de que no pudieses ingresar?

5. Investiga y realiza una serie de alternativas que puedan ser oportunas en tu vida.

6. ¿Cómo pueden las y los jóvenes mexicanos garantizar un lugar y espacio para darle continuidad a su formación?

7. ¿Existen normas jurídicas que respaldan este derecho constitucional?

Juventud como agente de cambio

Juventud frente a la educación y el empleo



Figura 3.1 Actualmente, los jóvenes busca más que un empleo: salud mental y un propósito de vida.

El 20% de los jóvenes, es decir 2 de cada 10 jóvenes a nivel mundial no estudia ni trabaja. Y aunque los números reportados en México muestran una mejoría, pues según nuevos datos al mes de diciembre de 2024, la tasa de desempleo es de 2.7, entre la segunda y la cuarta más baja entre las naciones miembros de la OCDE. Las personas jóvenes enfrentan una situación laboral y educativa precaria en el país, actualmente los jóvenes tienen una tasa de desempleo más alta que la de los adultos, incluso, cuando cuentan con un empleo, éste es de mala calidad, ya sea por sus bajos salarios, su temporalidad o la falta de protección social.

Paradójicamente, los jóvenes que estudian suelen atravesar largas fases de educación; de hecho, en muchas ocasiones continúan

estudiando ante la falta de expectativas laborales. Además, enfrentan un mercado de trabajo que les solicita experiencia, pero sin poder acceder a un primer empleo, encontrándose en un círculo vicioso.

Por otro lado, los jóvenes se enfrentan a una ruptura en las prácticas y el tejido sociales, lo que los ha llevado a vivir en una sociedad sin sentido, en donde los únicos “valores” que se les presentan son el egoísmo y el consumismo. Frente a ellos se encuentran desarticuladas las expectativas sobre los valores que de cierta manera mantienen en pie el tejido social (tolerancia, relaciones de pareja, paternidad, familia, trabajo, seguridad). El deterioro de este conjunto de valores sociales hace que los jóvenes sólo den por hecho la incertidumbre.

Desde finales del siglo pasado, se ha visualizado un nuevo fenómeno muy preocupante en términos de la salud mental, nos referimos a la depresión entre la juventud a nivel mundial. Un síntoma del malestar que provoca el mundo moderno líquido para utilizar un concepto del filósofo y sociólogo polaco Zygmunt Bauman. Con **modernidad líquida** se refiere a una época, refiriéndose a la actual, como una época en la que todo fluye, no está atada a ningún lado, es flexible y por lo tanto se moldea con facilidad. Esto trae como consecuencias que, en la nueva sociedad líquida, nada es permanente, todo desechable; de ahí el consumismo, la banalidad, la inmediatez, lo superfluo sean sus principales características.

A partir de la llamada generación X, hombres y mujeres jóvenes nacidos en la década de 1970, se sabe de dolencias ignoradas por anteriores generaciones. Podríamos hablar de problemas y aflicciones más angustiosas y mortificadoras. Y tenían razones suficientes para sentirse enojados, perturbados y con frecuencia ofendidos. Uno de los diagnósticos fue y es el desempleo y, en particular el precario panorama laboral para quienes finalizan sus estudios y se incorporan a un mercado más preocupado por incrementar los beneficios mediante el recorte de costes laborales y la supresión de ventajas que por crear nuevos empleos y establecer nuevas ventajas. Una de las recomendaciones que más suele hacerse a las personas jóvenes es que sean flexibles y no especialmente quisquillosos, que no esperen demasiado de sus empleos, que acepten los trabajos tal como vienen sin hacer demasiadas preguntas y que se los tomen como una oportunidad que hay que disfrutar, y no tanto como un capítulo introductorio de un “proyecto de vida”, una cuestión de amor propio y autodefinición, o una garantía de seguridad a largo plazo. (Bauman, 2005).

El prefijo “des”, menciona Bauman, sugiere anomalía; **desempleo es un nombre para una condición manifiestamente temporal y anormal**, de suerte que la enfermedad es de naturaleza ostensiblemente pasajera y curable. La noción de “desempleo” **hereda su carga semántica de la autoconciencia de una sociedad que acostumbraba a otorgar a sus miembros el papel de productores de principio a fin**, y que creía asimismo en el pleno empleo, no sólo como una condición social deseable y alcanzable, sino también como su destino último; una sociedad que ve en el empleo, por lo tanto, una clave —la clave— para la resolución simultánea de las cuestiones de una identidad personal socialmente aceptable, una posición social y la reproducción sistémica. (p. 23).

“¡Qué diferente es la idea de superfluidad que tanta prominencia ha adquirido durante la vida de la Generación X! Mientras que el prefijo “des”, en “desempleo”, como en “desmotivado” o “desorientado”, solía sugerir una salida de la anormalidad. Ningún indicio de anormalidad, anomalía, episodio de la mala salud o momentáneo desliz. La “superfluidad” insinúa permanencia y alude a lo ordinario de la condición. Nombra una condición sin ofrecer un antónimo del que poder echar mano. Supone una nueva forma de normalidad actual y la forma de las cosas inminentes y destinadas a permanecer tal como están. Ser superfluo significa ser innecesario, carente de uso, desechable. Los otros no te necesitan; pueden arreglárselas igual de bien, sino mejor, sin ti. (p. 24)

Este es el sentir de la ahora llamada Generación Z, nacidos entre 1997 y 2012, es menos feliz que el resto de las generaciones pasadas. Es interesante que las razones de esta infelicidad no están centradas en el trabajo, ganar mucho dinero u obtener un gran ascenso; sino en sí su vida importa y están marcado la diferencia, además de priorizar su salud mental y el tiempo libre (La generación Z es menos feliz que el resto de nosotros.

Por otro lado, **el mundo líquido** que le tocó vivir a millones de jóvenes ha producido una serie de generaciones que bien reprodujeron el discurso de la inmediatez y la superfluidad que provocaron una depresión crónica entre ellos. De ahí que derivado de esta incertidumbre y desilusión sea común desde la década de los 70 escuchar entre las juventudes el “vive rápido, muere joven” hasta el “prefiero morir joven y rico que viejo y pobre” actual.

Para millones de personas jóvenes una vida educativa o laboral no les significa ningún tipo de certidumbre. Por lo tanto, sus aspiraciones giran en torno a el emprendimiento personal, lo que significa entrar en la informalidad. Sus razones: su negativa de ver afectada su salud o esclavizarse a largas jornadas de trabajo. O bien, la lección de participar en la denominada economía criminal. “Entre las cifras que se ha manejado de jóvenes en la economía criminal, se calcula aproximadamente la participación de un millón de jóvenes pobres. Héctor Castillo Berthier ha señalado que en México se han creado las condiciones de pobreza, por falta de trabajo, de educación y ante la indiferencia de las instituciones públicas y sociales, sean vulnerables al asedio del crimen organizado”. (Citado en Sánchez-Castañeda, 2014).



Actividad de aprendizaje 1 **ADA**

Elabora un diagrama en el que identifiques, analices, reflexiones y cuestiones el papel de la juventud de las sociedades actuales, para identificarse como agente crítico y de transformación a partir de su formación académica, así como de sus características y potencialidades como grupo demográfico. Para ello es importante indagar y buscar ejemplos de juventudes y jóvenes que transforman sus entornos y sociedades. Se sugiere observar su contexto y el país, además de considerar algún ejemplo internacional. Por otro lado, es importante dimensionar que la juventud, representa uno de los grupos de población más numeroso y a la vez vulnerable al interior de la pirámide poblacional de la sociedad mexicana, pero también de la sociedad mundial.



Tu PEC para el **PAEC**

1. Cada equipo elegirá una problemática específica de su comunidad que afecta el bienestar (ejemplos: falta de áreas verdes, inseguridad, contaminación, falta de acceso a servicios de salud, desempleo juvenil, etc.).
2. Respondan las siguientes preguntas: ¿Cómo se manifiesta esta problemática en su comunidad? ¿Cuáles son las causas de este problema? ¿Cómo creen que el papel del Estado (o su falta de acción) influye en esta problemática? ¿Cómo afecta esta problemática a la juventud en particular? ¿Qué papel pueden jugar los jóvenes para transformar esta situación?
3. Construyan en conjunto una "Radiografía de la Comunidad", un mapa mental o un esquema visual que represente las problemáticas identificadas y sus interrelaciones. Este esquema debe mostrar las conexiones con el papel del Estado, las crisis y el potencial de la juventud. Presenten sus hallazgos al resto de la clase.

Movimientos sociales juveniles y transformación social

Los movimientos sociales del siglo XX y parte del XXI han tenido como grandes protagonistas a la organización juvenil, combinado con otra serie de circunstancias, sus revoluciones, aunque finalmente fracasaron, no cabe duda de que, generaron una gran transformación de nuestra sociedad, no sólo en México sino también a nivel global.

En la anterior progresión, hablamos sobre el descontento de las personas jóvenes nacidas en la década de 1970, puesto que les tocó chocar directamente con la modernidad líquida que comenzó a diluir el mundo durante la década de 1990 y la primera década del siglo XXI. Sin embargo, el descontento de la juventud fue protagonista durante la primera revolución, organización y movilización social de finales de la década de los 60.

El contexto, muestra una serie similitudes con los posteriores movimientos de las siguientes generaciones. Durante la esa década el mundo se sumergía en los años más álgidos de la Guerra Fría. El triunfo de la revolución cubana, el asesinato de Patrice Lumumba en el Congo, junto con la reproducción de las guerrillas en Latinoamérica, el asesinato de figuras representativas de los derechos civiles como John F. Kennedy, Malcom X, Martin Luther King o en México Rubén Jaramillo convulsionaron no sólo sus países, además del comienzo de la guerra de Vietnam en 1964. Los anterior reflejaba la irracionalidad y la brutalidad con que actuaba la política del Estado a través de sus brazos armados (ejército y policía).

En una sociedad en donde el padre de familia tenía el control de sus integrantes, el respeto a los adultos "productivos" por el simple hecho de ser autoridad. **La familia** que se supone es la célula de la sociedad generalmente solía ser un espacio de **violencia intrafamiliar** que se reproducía hacia otros espacios e instituciones de la vida social; la escuela, la calle. Y contra este modo de cosas se levantaron las personas jóvenes en desde 1967, con los motines de Detroit y Chicago, por supuesto los de 1968 con el "verano de amor" del movimiento hippie y las manifestaciones contra la guerra de Vietnam, hasta los motines en Francia contra el autoritarismo de Charles de Gaulle, Checoslovaquia en la "primavera de Praga" cuando las tropas soviéticas aplastaron la insurrección, y México con el asesinato y desaparición de cientos de estudiantes en la Plaza de las tres culturas en Tlatelolco.

Todas estas revoluciones se extenderían hasta 1969 con el mismo tono, sin embargo, un lamentable suceso marcaría el fin de movimiento hippie y otro tanto de movimientos mucho más radicalizados como el de **las Panteras Negras**. El desorganizado concierto que los Rolling Stones quisieron celebrar en Altamont, California en diciembre denominado Altamont Speedway Free Festival. El espíritu del evento, en palabras de Mick Jagger, debería ser una demostración de buena convivencia y hermandad, sin embargo, el evento se salió de control por la mala organización y terminó con 6 muertes, varios heridos por los constantes brotes de violencia, y con el asesinato de un joven afroamericano a manos de un miembro del grupo de motociclistas llamado los "hell angels".

“

*Ser joven
y no ser
revolucionario
es una
contradicción
hasta
biológica.*

Salvador Allende

”

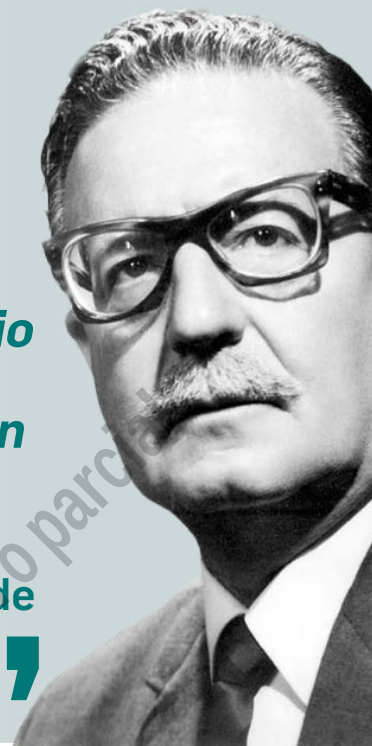




Figura 3.2 Jóvenes rebeldes: de los 60 a nuestros días, la lucha por un mundo más justo.

Los movimientos de la segunda mitad de 1960 estarían marcados por su obvia desobediencia en contra de la autoridad, ser joven significaría a partir de ese momento ser rebelde y revolucionario. Y como dijera Salvador Allende “ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”. Por supuesto esta rebeldía no sería muy bien tomada por el aparato estatal. Las represiones continuarían durante la siguiente década debido a la radicalización de los movimientos político-estudiantiles, el halconazo de 1971 y la guerra sucia emprendida por el aparato estatal, son claros ejemplos de ello.

1989 volvería a ser un ejemplo de la importancia de la participación juvenil en las manifestaciones y revueltas que llevaron a la caída del muro de Berlín. Organización, medios de comunicación y simpatía internacional, volverían a ser fundamentales para ponerle fin a un mudo irracional, donde la violencia y el autoritarismo son la orden de día.

Indudablemente los movimientos juveniles y estudiantiles han generado una gran transformación social, principalmente en lo que se refiere a la construcción de una sociedad con una mayor apertura democrática: libertad de opinión, elección y todas las libertades características de la sociedad moderna son en gran parte gracias las movilizaciones sociales en donde las personas jóvenes fueron parte fundamental. Como se podía leer en una pinta en la Sorbona de París en 1968: “Alza la voz, di lo que tengas que decir, sólo dilo”.

**Conoce
más en línea**

CL

**Escucha la canción
“Sin Miedo” de Vivir
Quintana con atención,
concentrándote en las
letras y la música**

tinyurl.com/yhrmmmxa



Gestión emocional

GE

1. Reflexiona sobre las emociones que experimentas mientras escuchas la canción. ¿Qué sentimientos o pensamientos te provoca? Anótalos.

2. Escribe un breve texto (puede ser un diario o poema) sobre cómo gestionarías esas emociones en situaciones difíciles o de lucha, utilizando lo que la canción te inspira.

I. Lee el reportaje “El 20% de los jóvenes no estudia ni trabaja, y es motivo de preocupación: OIT”.

II. Explica los siguientes términos en tus propias palabras y determina si en tu entorno puedes observar estas tendencias:

- Desocupación juvenil

- Desempleo juvenil

- Precarización del empleo

- Empleo juvenil

- Motivación para estudiar

- Educación y empleo juvenil

- Apoyo social

III. Organiza una plenaria en la que compartas las observaciones que realizaste en tu entorno respecto al tema de la empleabilidad juvenil y contesta ¿El reportaje refleja la realidad de tu entorno?

Consulta este reportaje

tinyurl.com/3679vb4h



el 20.4% de los
jóvenes de entre
15 y 24 años
**no estudia ni
trabaja.**



Elige la respuesta correcta y contesta las preguntas.

1. Según los datos más recientes, ¿cuál es la tasa de desempleo juvenil en México reportada en diciembre de 2024?
 - a. 5.0%
 - b. 2.7%
 - c. 3.5%
 - d. 4.2%
2. ¿Cuál es una de las principales características de la modernidad líquida, según Zygmunt Bauman?
 - a. Estabilidad
 - b. Permanencia
 - c. Flexibilidad y consumismo
 - d. Conservadurismo
3. ¿Qué fenómeno se menciona como un problema de salud mental creciente entre los jóvenes a nivel mundial?
 - a. Ansiedad
 - b. Depresión
 - c. Insomnio
 - d. Estrés postraumático
4. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe la condición de superfluidez, según Bauman?
 - a. Algo pasajero y temporal
 - b. Una condición innecesaria y permanente
 - c. Una fase de transición
 - d. Algo ligado a la anomalía
5. ¿Qué porcentaje de jóvenes a nivel mundial no estudia ni trabaja?
 - a. 10%
 - b. 20%
 - c. 30%
 - d. 25%
6. Relaciona las generaciones con su descripción:

- | | | |
|-----------------------------------|-----|---|
| a. Generación X | () | 1. Juventud menos feliz enfocada en la salud mental y el tiempo libre. |
| b. Generación Z | () | 2. Rebeldía y desobediencia contra la autoridad. |
| c. Movimientos sociales de los 60 | () | 3. Enfrentó el inicio de la modernidad líquida con precariedad laboral. |

7. Menciona dos factores que influyen en la precariedad laboral de los jóvenes en la actualidad.

8. Explica el término "modernidad líquida" y cómo afecta la percepción de los jóvenes sobre el empleo y la estabilidad.

9. Describe el impacto de los movimientos estudiantiles de los años 60 en la transformación social.

10. Según el texto, ¿qué rol deberían asumir las juventudes como agentes críticos y de transformación?

Elige la respuesta correcta:

1. ¿Qué características definen al Estado de bienestar?
 - a. Mercados sin regulación y políticas neoliberales
 - b. Descentralización de los servicios públicos
 - c. Supresión de programas de asistencia social
 - d. Intervención estatal para garantizar derechos sociales
2. ¿Cuál fue el modelo económico adoptado por México después de la crisis de 1982?
 - a. Industrialización por sustitución de importaciones
 - b. Neoliberalismo
 - c. Keynesianismo
 - d. Mercantilismo
3. ¿Qué sector ha sido históricamente fundamental en el desarrollo del Estado mexicano durante el siglo XX?
 - a. Sector industrial
 - b. Sector energético
 - c. Sector financiero
 - d. Sector agrícola
4. ¿Qué porcentaje de la población joven mundial no estudia ni trabaja, según datos recientes?
 - a. 10%
 - b. 15%
 - c. 20%
 - d. 25%
5. ¿Qué desafío principal enfrentan los jóvenes en el mercado laboral actual?
 - a. Elevados salarios iniciales
 - b. Facilidad para emprender
 - c. Regulación estricta del empleo juvenil
 - d. Falta de acceso al primer empleo
6. Según Zygmunt Bauman, ¿qué término describe la naturaleza cambiante e inestable de la modernidad?
 - a. Modernidad sólida
 - b. Modernidad líquida
 - c. Modernidad flexible
 - d. Modernidad rígida
7. ¿Qué década marcó el inicio de los movimientos sociales juveniles más representativos del siglo XX?
 - a. 1950
 - b. 1960
 - c. 1970
 - d. 1980
8. ¿Qué concepto describe el papel de la juventud como motor de transformación social?
 - a. Juventud pasiva
 - b. Juventud subordinada
 - c. Juventud como agente de cambio
 - d. Juventud dependiente
9. ¿Cuál fue uno de los principales logros de los movimientos juveniles en términos sociales?
 - a. Reducción del gasto público
 - b. Incremento en el consumo
 - c. Eliminación del desempleo juvenil
 - d. Mayor apertura democrática
10. ¿Qué impacto tuvo la implementación de políticas neoliberales en el Estado mexicano durante el siglo XXI?
 - a. Reducción del gasto social
 - b. Aumento de la intervención estatal
 - c. Expansión de los programas de bienestar
 - d. Regulación estricta de los mercados